

[Política](#)
[Justicia](#)
[Internacional](#)
[Iberoamérica](#)
[Sociedad](#)
[Salud](#)
[Comunicados](#)
[Lenguas](#)
[Agencia de Información Local de Extremadura](#)

Política

ASOFACA lanza un portal en Internet para fomentar la adopción de animales abandonados en España

Pondrá en contacto a refugios, centros de acogida, veterinarios y administraciones públicas para reducir la duración del proceso

MADRID, 20 Jul. (EUROPA PRESS) -

La Asociación para el Fomento de la Adopción de Animales de Compañía Abandonados (ASOFACA) presentó hoy en Madrid el portal Acógelos.org, un portal que pretende favorecer que los millares de mascotas que colman los centros de acogida municipales y refugios españoles encuentren un nuevo hogar poniendo en contacto a éstos con potenciales adoptantes.

El presidente de ASOFACA, Jorge Martín, destacó que esta iniciativa 'online', privada y de carácter gratuito, "intenta acortar los tiempos entre que el animal es abandonado y le adoptan", mediante la utilización de la Red, "el medio más barato, sencillo y cómodo para buscar información".

Así, el portal cuenta con secciones para poner en contacto la oferta y demanda de animales abandonados; conocer las necesidades de centros de acogida, albergues y refugios, para canalizarlas a las instituciones correspondientes; favorecer la comunicación entre ellos y promover la sensibilización social en torno al abandono de mascotas.

Además de un buscador por los distintas razas y especies --de momento sólo perros y gatos, pero Martín también habló de tortugas y aves--, el web también permitirá poner anuncios de animales perdidos o encontrados, con el fin de que la mascota tenga mayores oportunidades de ser devuelta a sus propietarios, y ofrecerá espacio web y correo electrónico a asociaciones de protección animal.

Aunque nace con carácter nacional, 'www.acogelos.org' sólo ha contactado hasta ahora con centros de acogida y refugios de la Comunidad de Madrid. "La puesta en marcha quizá haya sido un poco precipitada, pero el verano se ha echado encima y no podíamos dejar pasar esta oportunidad, ya que el problema está ahí", señaló Martín, quien añadió que antes de que termine el año el ámbito de actuación se habrá extendido a Barcelona, Bilbao, Valencia y Sevilla.

Según ASOFACA, la adopción de animales de compañía abandonados se sitúa en España en torno al siete u ocho por ciento, "bajísimo en relación al nivel del problema" existente, que su presidente situó en torno a los 200.000 animales anuales --200.000 perros y 400.000 gatos en los tres últimos años--.

"La ley establece el sacrificio del animal en diez días, si no está identificado, y en 19 desde que se le notifica (el hallazgo) al dueño. Queremos darles una oportunidad más, porque los animales no tienen la culpa de nuestros errores, no son mercancía y el problema no es el carácter del animal, sino nuestra preparación e interés por tenerlo", concluyó Martín.

Destacados



Sociedad de la información



Te Ofrece Canal Energía

VIAJES



Te Ofrece Canal Turismo



Te ofrece Canal Deportes



Te ofrece La Cultura